SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.— En la segunda, 75 cénts —En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 4'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 20 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.865

ALGO, AUNQUE POCO

I

Nuestro ilustrado colega barcelonés *Las Noticias*, publicó hace pocas semanas una série de *interviews* tenidas por sus redactores con personas más ó menos distinguidas de nuestra provincia y de las de Tarragona y Lérida, con objeto de averiguar el verdadero sentido de la opinión en lo referente á la tan debatida cuestión regionalista y deducir las oportunas consecuencias.

Dejando á parte que las *interviews* publicadas se han tenido, por regla general, con personas en mayor ó menor grado partidarias del regionalismo en sus distintas faces, siendo muy pocas las completamente imparciales, deseamos dar á conocer algunas de las declaraciones de los hombres consultados en esta provincia, y no lo hemos hecho antes, porque hemos querido esperar á ver si se rectificaban algunos conceptos de los consignados, cosa que no ha sucedido, escepción hecha de la verificada por el presidente de la Diputación provincial, señor Bassols, único que ha tenido necesidad de aclarar lo referente á lo por él manifestado.

Queremos principiar por lo dicho por nuestro ilustrado amigo don Emilio Grahit quien, en nuestro concepto, ha estado muy explícito, muy conciso y muy claro al emitir su opinión. Ha dicho:

Me explicaré. La historia de esta ciudad, por sus tradiciones y sus glorias, está separada por completo de la historia de Barcelona. Barcelona es un gran pueblo; la actividad de sus hijos le han dado importancia fabril y comercial, que muchas capitales europeas envidian. Si tiende á hacerse independiente, que no puede asegurarlo, y juzgo sólo por referencias, Gerona no se encuentra en el mismo caso. El movimiento separatista que se observa en Barcelona, no es una novedad; ya en tiempos del rey don Juan II de Aragón trató de sublevarse contra su soberano. Levantóse Barcelona, y puso en grave riesgo la vida del monarca, que buscó refugio seguro entre los leales gerundenses. Fué héroe de aquella traición el duque de Pallars, que tuvo su merecido con el conde de Feix, que lo venció y vengó al rey de Aragón.

Más tarde, en tiempo de Felipe IV, volvieron á reproducirse los síntomas de separatismo en Barcelona, y queda recuerdo no muy grato para los buenos españoles, en aquella triste azaña del canónigo Pablo Claris, que ofreció el principiado de Cataluña al rey de Francia. Hecho en el que, no tuvo intervención directa ni indirecta la provincia de Gerona. Es cierto que Gerona se declaró por el archiduque de Austria, en la contienda que sostuvo con el duque de Anjou, pero lo hizo cohibida por la presión que siempre ha pretendido ejercer Barcelona sobre las demás provincias catalanas.

Gerona no es una provincia de límites caprichosos, como quieren suponer los catalanistas que pretenden la unificación de las cuatro regiones; desde los tiempos de Roma, que estuvo dividida en pagos, tiene sus límites históricos, los mismos que hoy existen: al norte los Pirineos, al oeste la estribación de las Gillerías, hasta el Montseny, y el Mediterráneo desde Arenys hasta Cervera.

La lengua, los usos, las costumbres, los trajes y hasta la manera de ser de los hijos de Gerona, son distintos de los del resto de Cataluña. La tendencia de Barcelona de absorber las cuatro provincias, no nos conviene. Si semejante absurdo llegara á realizarse, Gerona perdería los principales organismos que constituyen su vida. Perdería su Gobierno civil, su Diputación, su Delegación de Hacienda; cuanto constituye su grandeza.

Queremos que subsista la provincia, ó ya que se pide la autonomía, que sea la autonómía provincial. De otro modo, saldríamos del odiado centralismo de Madrid para caer en el de Barcelona, que sería peor mil veces.

Si España se dividiera en estados autónomos, sobrevendría la guerra civil más encarnizada de cuantas, hasta ahora, han asolado el suelo de la Patria. Las provincias con una descentralización prudente, tienden á la mejor organización del Estado, y de tal manera tengo arraigada esta convicción, que creo deben desaparecer todos los organismos intermedios entre la provincia y el Estado, como son las audiencias territoriales, las capitanías generales y otros análogos...

...A cuantas personas de buen sentido consulte acerca de estos asuntos, aquí en la capital, tengo la seguridad completa, que contestarán en la misma forma.

Hay catalanistas furibundos en Gerona, pero muy pocos, y aunque entre esos hay algunas personas ilustradísimas, tengo pretensión de creer que no van á ninguna parte. En cambio, la inmensa mayoría de los hijos de Gerona, no se preocupan de esas cuestiones, y, es más, hasta creo que no han leído lo que publicó la prensa referente al alcalde de Barcelona..

Conocidas las opiniones de LA LUCHA en este punto, escusado es digamos que estamos completamente de acuerdo con nuestro antiguo colaborador, cuya autoridad en esta materia es de mucho peso, no solamente por sus estudios en la ciencia del derecho catalan, sino por sus investigaciones históricas que han podido proporcionarle datos suficientes para juzgar lo que sería este pais si viniera esa autonomía irracional que algunos pretenden y ese separatismo criminal que desean unos cuantos desgraciados que, buscando notoriedad personal y faltos de medios con que lograrla, se echan en brazos de esas bochornosas exajeraciones sin saber lo que piden y solamente seguros de lo que para si desean.

El señor Grahit dice, y con él la casi totalidad de los hijos de la provincia de Gerona y de toda Cataluña en general, que conviene y es absolutamente necesaria una bien meditada descentralización administrativa provincial y municipal, sin llegar, añadimos nosotros, á la autonomía, que sería perjudicial para muchas poblaciones, por no decir á todas. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes, y si mala es la centralización absorvente y despótica para muchas cosas, pésima es la descentralización absoluta ó irreflexiva para otras, de modo que fuera de esa descentralización prudente y racional, el señor Grahit no admite nada más, con cuya doctrina estamos acordes por las potísimas razones que llevamos expuestas en estas columnas.

Nada de fundirnos con Barcelona, que sería nuestra esclavitud; nada de independencia, que sería nuestra muerte, y nada ¡qué horror! de agregarnos á Francia, la nación enemiga perpétuamente, digan lo que quieran los modernos Dulcamaras, que nos trataría como tratan siempre los pueblos que trabajan por su engrandecimiento á los abyectos que venden su primogenitura.

Aquí hay muy pocos que piensen de la manera contraria; somos españoles netos, amantes de la Patria chica, es verdad, pero idólatras de la Patria grande por la que nuestros padres dieron vidas y haciendas y sembraron la historia española de heroicidades, y si como gerundenses debemos buscar la desaparición de las trabas que nos cohiben al andar y oprimen los movimientos, como hijos de esta amada Patria queremos su mayor engrandecimiento, su ilimitada ventura, porque siendo fuerte, grande y dichosa, dichosos, grandes y fuertes somos sus hijos.

Lo demás es una locura, no puede dejar de ser una insensatez y rebasa los límites de la más asquerosa de las criminalidades, y lo decimos como lo creemos y lo sentimos, no como efecto retórico que huelga buscarse cuando se tiene la verdad y la razón como base de razonamiento.

El señor Grahit ha dicho, y ha dicho bien, que aquí, salvo muy contadas excepciones, ni hay autonomistas, ni separatistas, ni afrancesados.

Estamos conformes.

LA PRENSA PROFESIONAL Y LAS ASOCIACIONES DEL MAGISTERIO

He ahí, á nuestro humilde modo de ver, los temas obligados que la prensa profesional y las asociaciones del magisterio, de consuno y común acuerdo, deberían tratar y defender con decisión y tenaz constancia para la mejora de la clase y provecho de la enseñanza:

Aumento de sueldo, pago directo del Estado, enseñanza gratuita y obligatoria, mejora de locales-escuelas, é interín exista el actual sistema de cobros, trabajar sin descanso, empleando todos los medios legales, que son muchos y poderosos, para que se regularice el pago de haberes. Esta, esta es la labor que debería ocupar la atención de los ministros de Fomento. Todo lo demás es pura música celestial, que si favorece á cuatro paniaguados, en grave perjuicio y detrimento de tercero, la mayoría de las veces, no sirve más que para acabar de desbarajustarlo todo y hacer más aflictiva, si cabe, la insostenible situación del mentor de la infancia, digno por todos conceptos de mejor suerte.

Hora es ya que se atienda á una clase tan respetada como desconsiderada, y por ende que se la retribuya decentemente, para que del calvario de su sagrado y espinoso sacerdocio pueda eliminársele al menos la lucha por la existencia.

Todo el mundo, menos los gobiernos, conoce que las necesidades y costumbres del 99 son visiblemente distintas de las del 57, y por lo mismo, que los exíguos sueldos que cerca de medio siglo atrás apenas si podían subvenir á las escasas necesidades de ayer, son insuficientes para la vida de hoy, particularmente si se atiende á que todo se ha encarecido notable y excesivamente.

Hora es ya que desaparezca esa excepción tan odiosa é irritante como notoriamente injusta de que solo el maestro, es decir, el que á ello debiera tener derecho preferente (caso de existir) por su delicada misión, sea el único empleado español cuyos haberes no figuran en los presupuestos generales del Estado. Esta figura se llama sencillamente *aberración*.

Urge que sea un hecho la enseñanza gratuita y obligatoria, si no queremos continuar distanciados del concierto universal de la civilización y evitar que se repita, corregida y aumentada, la segunda edición de los recientes desastres nacionales.

Urge que desaparezcan de la mayor parte de los pueblos esas mazmorras ó catacumbas con el nombre de locales-escuelas y que se edifiquen en su lugar centros decentes con todas las condiciones de la pedagogía moderna, para poder educar con provecho á la infancia como requiere la doble naturaleza moral y material del hombre social.

Y urge por último, que, mientras dure el actual sistema de pagos, se satisfagan con puntualidad los exiguos haberes del profesor, tan respetables y sagrados, por lo menos, como los del primer jefe del Estado. Y esto no lo decimos en sentido hiperbólico, sino en la significación, recta, genuina y natural de la frase; porque por muchas otras razones valiosísimas que omitimos por estar al alcance de todos (menos del de los gobiernos) los jefes de Estado no producen ni siquiera maestros, mientras que estos no solo producen jefes de Estado, sino toda esa cohorte de ministros, subsecretarios, directores, gobernadores, jueces, magistrados, etc., etc. que por su clara inteligencia y singulares virtudes están destinados á regir con el mayor acierto posible los destinos de la nación.

Y si esto no puede ser mas cierto, porque es innegable, toda vez que los niños de hoy son y deben ser siempre los gobernantes de mañana, ¿es posible que los gobiernos dejen de velar hasta con especial preferencia y esmerada solicitud por la suerte del educador y el educando, base ó cimientos, digámoslo así, sobre los cuales debe gravitar necesariamente el edificio gubernamental y social de los pueblos?

Interín los gobiernos prescindan del fomento y desarrollo de la enseñanza popular, y continúen, como hasta ahora, dejando abandonado con punible pasividad á ese mártir anónimo de la infancia, llamado maestro, á la barbárie de los pueblos, será un ideal fantástico y un mito real y tangible la tan cacareada como imprescindible regeneración de nuestra Pátria. Y así como de la manera mas ignominiosa hemos perdido nuestro poder colonial, estamos destinados, si persistimos en nuestro incomprensible abandono de la enseñanza y del maestro, á que desaparezcamos del mapa de Europa bajo el punto de vista geográfico y político, como en el orden moral é intelectual hemos desaparecido ya del mundo civilizado.

Todas las naciones mas importantes de Europa, sobre todo Alemania, han atribuido y señalado como causa primordial de nuestras desgracias nacionales á las deficiencias de nuestra instrucción primaria; y por lo mismo, ó se mejora la enseñanza por los medios á grandes rasgos transcritos, ó quedará subsistente y en pleno vigor la gráfica sentencia del célebre Dumas «el Africa empieza en los Pirineos»; concepto bien poco satisfactorio por cierto, para los hombres del turno pacífico, y nada alhagüeño para el triste porvenir de nuestra tan querida como desventurada España, digna por todos conceptos de mejores gobiernos.

J. B. y C.

Palau Sabardera, septiembre de 1899.

DE TODAS PARTES

Un industrial aleman indica un nuevo procedimiento práctico para la limpieza de los diferentes piezas de las máquinas y en general de toda clase de piezas de hierro ó de acero bruñido.

Tómese un litro de petróleo, al que se añade una pequeña cantidad de raspadoras de parafina. Estando bien tapada la botella se le mantiene en reposo durante dos dias, procurando agitarla de cuando en cuando; la mezcla está entonces en disposiciou de ser utilizada.

Para ello se agita el frasco y se estiende una pequeña cantidad de la solu ion sobre las partes que se han de limpiar, valiéndose de un trapo ó de un pincel; al dia siguiente se frotan en seco con un pedazo de lana. El orin y el unto de la rueda desaparecen completamente sin que haya que temer la accion oxidante del petróleo que se encuentra anulada por la parafina.

Este procedimiento es muy recomendable para la limpieza de las piezas de las bicicletas y automóviles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSTRUCCIONES SANITARIAS CONTRA LA PESTE

Profilaxis

II

De lo expuesto anteriormente, se deduce

cuáles han de ser los medios que deban emplearse por los pueblos, por los Gobiernos y por los individuos para librarse de la peste, ó sea la profilaxis de esta epidemia.

La profilaxis internacional ha ocupado la atención de los Gobiernos de las naciones cultas y se han celebrado varias conferencias sanitarias, en las que se han tomado acuerdos que obligan á compromisos determinados, y que no son pertinentes á un sencillo estudio de vulgarización á la altura de todas las inteligencias y esencialmente práctico.

La profilaxis nacional debe ser objeto de estudio preferente de los Gobiernos; pero si su dirección ha de ser obra de las autoridades, todos los esfuerzos y buen deseo de los gobernantes resultarían estériles sin la decidida cooperación de los gobernados.

Como la peste no se difunde con rapidez en los primeros momentos sino excepcionalmente, aislando en su cuna los primeros casos y destruídos ó desinfectados los efectos que hayan podido contaminarse, seguramente se impediría la epidemia.

De esta verdad deben estar todos firmísimamente convencidos, porque de ella se desprende todo un sistema, salvaguardia de la conservación de la salud pública.

Desde el momento que un Gobierno tenga conocimiento de que un país vecino es víctima de la peste, modificará sus habituales relaciones con él, no permitiendo que viajeros ni mercancías atraviesen la frontera sospechosa por otros lugares que por las estaciones de inspección médica, que instalará al efecto.

Estas inspecciones, dotadas de personal y material convenientes, forman la primera barrera que ha de oponerse á la invasión. Con arreglo á los convenios internacionales, no se podrá detener en ellas á más personas que á las atacadas ó sospechosas de peste, las que deberán ser aisladas y atendidas en locales *ad hoc*.

En cuanto á los equipajes de los viajeros, serán desinfectados, destruyéndose por el fuego aquellos objetos de escaso valor, sucios, de aspecto repugnante y que puedan inspirar temor á los inspectores de salubridad.

Las mercancías verdaderamente contumaces han de ser rechazadas, y lo son en grado eminente los harapos, los trapos, las pieles frescas de animales de toda especie, y en general todo producto de procedencia animal que no haya sido sometido á procedimientos industriales que le hayan modificado; las carnes y los animales vivos deben ser rechazados también, y desde luego los vendajes y ropas de cama sucias que hayan podido servir á los enfermos.

La visita médica de los pasajeros y la desinfección de los equipajes cuyo tránsito se permita, podrá verificarse al mismo tiempo que las operaciones de la Aduana. El pasajero que no presente ningún síntoma sospechoso, recibirá una patente de sanidad y las instrucciones necesarias para presentarse, durante diez dias, á las autoridades del punto donde se dirija, á las que se dará también aviso oportuno. Todas estas operaciones deben ser gratuitas, procurando conciliar los intereses de la salud pública con los del viajero, á quien se le ocasionarán las menores molestias.

Las agrupaciones de mendigos, gitanos y gente pobre, que por escasez de recursos ó suciedad habitual, son elementos de propagación de toda clase de enfermedades, merecerán más atención y cuidados. Se les socorrerá, se destruirán los harapos sospechosos y se les obligará á una limpieza corporal, sin cuyos requisitos deben ser rechazados.

Con tan sencillo procedimiento, bien observado, se tienen los primeros elementos de defensa. Llegado al punto de su destino, será vigilado el pasajero durante diez dias por un facultativo, el cual tomará las medidas oportunas al primer síntoma sospechoso que observe, con lo que el enfermo tendrá mucho adelantado para su curación y se evitará el peligro para la localidad.

Es menester que todos, viajeros y vecinos, se persuadan de estas ventajas: que ocultar estas infracciones sanitarias es un crimen; que la familia y habitantes cercanos del primer caso sospechoso habían de ser las primeras víctimas de semejante ocultación, que autoridades flexibles ó poco celosas podrán transigir y tener complacencias, pero que la peste no guarda consideraciones, que hiere sin distingos de clase y condición, pues nunca mejor que en estos casos se puede decir del que falta que *en el pecado lleva la penitencia*.

Apenas se presente un caso sospechoso en cualquier lugar, debe ser aislado; si tiene gusto y recursos para ello, en su domicilio; en otro caso, en hospitales destinados á tal objeto.

Las personas de la familia ó asistentes que se queden con el enfermo deberán ser aislados en la casa habitación, observando las precauciones que luego se dirán, y no tendrán comunicación con el público—con excepción del médico—hasta que, terminada la enfermedad, sean convenientemente desinfectados, sufriendo después la inspección médica durante diez días.

MODAS

La moda impertérrita.—Para el otoño.—Lo que inventa un «couturier».—Pliegues nuevos.—La «capa torera.»—Como es.—Para quienes son.—Trajes de casa.—Los de calle.—El cachemir.—Una tela nueva.—¡Ya bajará el precio!—Túnicas.

No ha sido obstáculo la agitación que ha dominado en París durante los últimos dias, para que la moda haya seguido su marcha triunfal, ni ha impedido á los modistos dreyfusista ni antirevisionistas inventar nuevos medios de atraerse clientela para el otoño próximo.

Los trajes de otoño comienzan ya, en efecto, á preocupar á las elegantes que van regresando, y un *couturier* afamado ha descubierto el modo de hacer para los adornos unos pliegues pequeños de una forma especial, algo parecidos á la cresta de un gallo y que, ó mucho me equivóco, ó han de llevarse bastante en esta y la venidera estación.

Los plieguecitos, cuanto mas raros y extraños son mejor; en distintas direcciones, que suelen cambiar dentro de un mismo vestido, siguiendo como un bies, una cinta ó un pespunte, formas variadísimas, principian á llevarse y sobre los crespones de la china, los paños finos y sobre toda tela ligera, estos pliegues constituyen el adorno preferido.

La levita larga también se lleva bastante, pero anda de mas novedad que la *capa torera*, que como abrigo resulta elegantísima y que es la novedad mayor que por las noches y para salida de teatros y *soirees* hemos de admirar este invierno.

Esta capa, como su nombre indica, se corta lo mismo que las de nuestros toreros, aunque se la deja mas vuelo y llega hasta las rodillas. El cuello, la esclavina y la abertura por detrás, tienen la misma forma que la de los diestros españoles. Las telas que ahora se eligen para la capa torera son el crespon chino, el paño y el tafetan, que serán sustituidas por otras mas fuertes cuando el tiempo varie. Por último la citada capa lleva, como adorno las mismas guarniciones de plata, acero ù oro que las de los *toreadores* auténticos.

Como se comprende desde luego, esta capita resulta muy linda cuando es de color un poco claro y es una joven elegante y hermosa quien la lleva, pues como ya habrán adivinado mis lectoras, no es abrigo que resulte apropiado en las señoras mayores.

En trajes de casa he tenido ocasión de ver varias confecciones de muy excelente gusto. Recuerdo un vestido, el de madame S., de seda, amarillento-verdoso, con grandes ramos de encaje incrustados, y cuello vuelto de guipur. Las mangas son cortas llegando no mas que hasta el codo y el chaleco, que es muy ajustado, de muselina de seda con los imprescindibles plieguecillos que forman un ángulo en el centro y que llegan hasta la mitad del peto.

Para la calle también hay bonitos modelos. La mayoria de ellos son con faldas lisas de vicuña gris, azul ó color café, cuellos altos plegados, con un roseton detrás ó sin él, y cinturones de tafetan, de distinto color que el resto del traje y sus adornos, completan estos vestidos, cuyas mangas son anchitas y forman hombreras ligeramente abullonadas.

Otras señoras llevan las faldas lisas á que me refería con un camisolín de tafetan del mismo color que aquellas, sujeto por un cinturón que suele llevar su hebilla.

El cachemir también vuelve á verse formando vistosos trajes que se guarnecen con bordados negros de seda, que forman una punta ó un semicírculo en el delantero. El chaleco que con la chaquetita «bolero» completa el cuerpo, es también en punta ó redondo para que haga juego con la dirección de los bordados y se guarnece con guipur de color. La chaquetita es de manga larga y muy estrecha, con una pequeña hombrera de guipur, y va toda ella adornada con los mismos encajes que la guarnición de la falda y sole se cierra por un corchete invisible junto al escote.

Estos trajes y otros que he visto guarnecidos con pliegues de seda del mismo color, aplicados sobre la falda imitando una túnica, son los modelos que mas me han agradado como trajes de calle.

Como tela de novedad citaré la *epinglina*, así llamada por participar del terciopelo *epinglé* y la llamada *costilla de caballo* pero esta tela, propia para vestidos de recepción ó de baile ó teatro, resulta todavia bastante cara.

Digo «todavia» por que no tarda á mucho en imitarse en clases más inferiores que las que ahora están dando los comerciantes como muestras, y entonces la que no pueda usar epinglina cara, podrá contentarse con las económicas.

El comercio todo lo facilita cuando espera su parte de ganancia.

Para concluir diré que el paño de muselina ha sustituido á las muselinas y encajes del mes de agosto, y que las túnicas siguen muy de moda.

Y esto es todo.

Madame Robert

París 17 septiembre 1899.



ALMUERZO

Huevos al plato.—Esturión asado.—Almóndigas de jamón.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa china.—Salmón á la genovesa.—Pollo á la marinera.—Sesos de ternera fritos.—Ensalada.—Postres.

Esturión asado.—Méchese con tiras de tocino un esturión regular; se pone á marinar con vino blanco, pimienta, clavo, laurel, pimenton y sal. A la hora se coloca al asador, rociándolo poco á poco con la marinada.

Una vez asado por igual, se sirve con una salsa picante.

León Loty

(Prohibida la reprodución).

NOTICIAS

Para su informe y aprobación, han sido remitidos á la Delegación de Hacienda de esta por el Gobierno civil, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Pont de Molins y Sils.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al juez municipal de Palamós, el pastor Vicente Prat.

—La Audiencia provincial ha condenada á José Beix Faix, como autor de un delíto de robo con las circunstancias graves de doble reincidencia y nocturnidad, á la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional, pago de las costas procesales é inhabilitación.

—El domingo dia primero de octubre, la sección lírico-dramatica del «Centro Moral Gerundense», de acuerdo con la junta directiva, inaugurará en su espacioso teatro la temporada de invierno con el estreno del precioso drama en 3 actos *Las escolas láicas* y la pieza *Parada y fonda*.

—En los centros oficiales se sabe que en Bilbao se ha hecho una apuesta de 10.000 pesetas, acerca de que antes del 24 de este mes los carlistas se levantaran en armas.

—Hace ya dias que disfrutamos de una temperatura verdaderamente primaveral, habiéndose de pedido, por lo que parece, el sofocante calor que nos asfixiaba.

—El domingo próximo tendrá lugar en la ciudad de Figueras un gran mitin revisionista.

—El sábado próximo se celebrará en Cassá de la Selva la tan renombrada féria de Santa Tecla, consistente en ganado de toda especie.

—Según noticias, la familia de nuestro distinguido amigo don José Alvarez Mariño, ex-diputado por el distríto de Vilademuls, ha sido objeto de dos robos durante esta estación veraniega y mientras estaban viajando.

El día 12 del pasado agosto, en el trayecto de Madrid á Salvatierra, les sustrajeron algunas alhajas del equipaje, y el 2 del corriente en el trayecto de Salvatierra á Segovia, á donde se dirigían para pasar unos días en La Granja, le robaron una alfiler de oro y una mantilla de encaje blanco destrozándoles las cerraduras de los mundos y revolviéndoles completamente el equipaje.

No se puede negar que es una delicia viajar por España.

—Con justicia llama la atención del público la notable exposicion de relojes que en su acreditado establecimiento ha instalado el conocido industrial don José Forgas.

—El domingo próximo se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores una solemne función religiosa, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

—La orquesta «Parera» de Barcelona, ha sido contratada para la fiesta mayor de Santa Coloma de Farnés.

—Hoy se verá en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Puigcerdá, sobre resistencia y desobediencia graves á los agentes de la autoridad, contra Jaime y Agustin Baragaña Pascal.

Defensores: abogado, don Ramón M.ª Almeda; procurador, don Daniel Boschmenar; ponente, señor Sangenís.

—La *Gaceta* ha publicado un decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia entablada entre el gobernador de esta y el juez de Puigcerdá sobre concesión de aguas del torrente de Sarroca.

—Para facilitar la concurrencia á la fiesta mayor de Santa Coloma de Farnés, que se celebrará en los dias 24, 25 y 26 del actual, la compañia de M. Z. A. (red catalana) verificará un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde varias estaciones á la de Sils, hallándose comprendidas entre ellas Barcelona y despacho central, Badalona, Mataró, Granollers y Gerona.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles del referido servicio.

—Se ha posesionado de su cargo el administrador de la Aduana de Cadaqués don Eduardo Ramón y Ramón.

—La dirección general de contribuciones indirectas ha acordado confirmar el fallo dictado por la Delegación de Hacienda de esta provincia en los expedientes de consumos instruidos á instancia de los vecinos de Bañolas don Leandro Casamor, don Jaime Ganever y Sor Esperanza Vila superiora del Sagrado Corazón de Jesús, y desestimar las alzadas interpuestas por el alcalde de la citada villa don Luis de Atmetller.

—Ayer vimos en esta ciudad á los diputados á Cortes por los distritos de Olot y Torroella de Montgrí respectivamente, señores Marqués de Camps y Aldrich.

—Se ha concedido una prórroga de 30 dias para posesionarse de su destino al administrador electo de esta carcel correccional don José Morales Vazquez.

—Ha visitado nuestra ciudad el diputado del parlamento francés Mr. Dupont.

—En Garrigás un incendio ha destrui-

do una cantidad de leña y alfalfa de la propiedad de don Narciso Marisch.

—En Caldas de Malavella tendrá lugar el dia 22 del actual la fiesta dedicada á San Mauricio.

Como de costumbre, se celebrarán funciones religiosas en el Santuario, distante una media hora de aquella localidad, y se bailarán sardanas en la plaza del mismo.

Por la noche habrá baile en Caldas para el que se ha levantado un bonito entoldado por el señor Comas, habiéndose contratado la orquesta de Santa Coloma de Farnés.

Además se dispararán vistosos fuegos artificiales costeados por las personas que veranean en la mencionada población.

—Un colega local llama la atención de los señores gobernador civil y alcalde de esta ciudad respecte á los escándalos que de nuevo promueven algunos, provocando é insultando al *Pepet gitano*.

Opinamos como el colega que es necesario que cese tal abuso, cosa que creemos muy fácil de conseguir, si por los agentes de la autoridad se amonestase por primera vez á esos *guasones* y de reincidir se les impusiese el correctivo correspondiente.

—En Vilatemuls y sitio llamado «Monells», ha ocurrido una sensible desgracia.

El joven José Pujol Caixás, de 23 años, al pretender sacar un fajo de cáñamo de una balsa de agua, lo hizo con tan mala suerte, que enredándosele el gatillo de una escopeta que llevaba, disparósele é hirióse en el costado izquierdo, de cuyas resultas falleció en su casa—á donde fué por su propio pié—al dia siguiente de ocurrirle la desgracia.

—La sala de gobierno de la Audiencia territorial, ha nombrado al joven abogado don Federico Gireós Gaspar, habilitado de don Carlos Crehuet, escribano-secretario de este Juzgado de primera instancia.

Nuestra enhorabuena.

—Ayer pudo asistir á su despacho, casi restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el administrador de Hacienda de esta provincia don Carlos de Ochoa.

De todas veras lo celebramos.

—Es esperado en Caldas de Malavella con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, el comandante general de Somatenes don Pelayo Fonseré.

—Por el Juzgado de Figueras se instruye sumario sobre infidelidad en la guarda de presos, en virtud de haberse fugado de la carcel de aquella ciudad, el sábado último, Llaudio Fraxanet Llorens.

—Nos escriben de Caldas de Malavella que es extraordinario el número de bañistas que hay en la población, como no se recuerda de ningún otro año, pues los balnearios del señor Soler y el «Vichy Catalán» están llenos, y en el del señor Prats, además de tener por completo ocupado su establecimiento y chalets, tiene que echar mano hasta de casas particulares.

—Un obrero de esta cuidad escribe á *La Publicidad* de Barcelona lo siguiente:

«Para demostrar á las localidades fabriles que era un hecho la unión general de los obreros de este ramo, se nombró una comisión de propaganda, compuesta de Gaspar Viñolas (cuarto distrito); Ramón Fontanals (Clases vapor); José Mitjá (Fabril algodonera), hoy abolidos estós nombres con el de Federación de industria textil española.

»Salió esta comisión para Castellfullit, compareciendo los delegados de esta comarca Jaime Romá, José Jonoliá, Ignacio Escayola, Isidro Anglada y José Matamala, auxiliar de estadística; en esta localidad dióse un mitín obrero, estando los huelguistas dispuestos á no volver al trabajo hasta que el Sr. Frank mejore las condiciones de trabajo.

»Escayola y Mitjá, por Anglés; Fontanals y Anglada, por el Fluviá, y Romá y Fonollá por Olot, están haciendo enérgica campaña en unión de Viñolas y Matamala por la provincia de Gerona.

»Una vez en Gerona, se personaron los compañeros Viñolas, Escayola y Matamala con el señor gobernador civil, por estar pendientes de una entrevista con dicha autoridad, para tratar de la presentación de las tarifas en Ripoll y de la huelga de Castellfullit.

»El señor gobernador se enteró minuciosamente del estado de estas cuestiones de la provincia de su mando, y ha procurado convencerse de que en este movimiento de reorganización obrera no guiaba á los obreros otro móvil que el de mejorar las condiciones del trabajo, de lo que se ha convencido, ante los muchos datos que los comisionados le presentaron, mostrándose dispuesto á secundar las reclamaciones de los obreros, siempre que no se separen del camino firme, serio y legal, de cuyo cacamino no piensan apartarse los obreros mientras haya un señor gobernador tan imparcial como don José Montaner y los fabricantes estén dispuestos á mejorar las míseras condiciones de los obreros, que así lo demanda la justicia y la humanidad.»

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 16 del interesante semanario, *Alrededor del mundo*, que trae una portada en color, por Juan Pantoja de la Cruz, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Medios raros de locomoción: en Vizcaya y en Almería, por A. Sánchez Ramón.—El «Katipunan» de Barcelona: otro club estravagante, por Gabriel Olives.—La sensibilidad de las piedras preciosas.—La pólvora contra las nubes de granizo y los ciclones: nueva artillería contra las nubes.—El saludo en todas partes.—Reproducciones fotográficas por nuevo sistema, por Vicente Gallart.—El cristal viviente.—La escopeta fotográfica.—La sepultura de Eva.—Notas de mi vida: un torneo en Barcelona, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Consejos de un andarin.—La fotografía ortocromática.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—¿En cuántas direcciones puede escribirse?, por Viriato Díaz Pérez.—Una ciudad condenada á muerte.—Las lechuzas enamoradas.—Intimidades de un autor festivo: la redacción de el Solfeo, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla.) La manera de sentarse.—Algunas manos célebres: las de los locos y criminales y las de gente de talento.—La secta mas antigua del mundo: los samaritanos que aun existen.—Aire de mar en casa.—El bordado en blanco, por D. F. Tomás Estruch.—Dato histórico curioso, por Miguel Portero y Mela.—Averiguador universal.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 30 grabados.—20 céntimos número.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Eustaquio y comps. mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Adoratrices.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y cuarto de la noche.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

en que generalmente se trataba de asuntos muy agenos á los intereses del Estado.

Dubois, que gustaba sobremanera del ingenioso talento de Law, y qué habia contribuido mucho á su fortuna, era casi siempre admitido como el tercero en aquellos conciliábulos privados que desesperaban al viejo Argenson y al virtuoso duque de Ran Simón. Aquel dia el Regente y su favorito Law parecian muy alegres. Felipe, al penetrar en la habitación de su ministro, se reia de un cuento que el nuevo contralor acababa de referirle y que hacia sin duda alusión á alguna aventura galante.

—Dubois va á decidir nuestra diferencia, gritó el duque, y someto á su juicio resolver si es posible que las ramilleteras de la calle de Quincampoix escedan en atractivos á nuestras mas bellas damas de Versalles. ¡Qué diablo! tambien, mi querido Law, teneis una opinión demasiado exagerada de las producciones de vuestro reinado. Que se encuentran millones en vuestras tierras mississipianas, pase, pero hermosuras...

Dubois, á quien su amo queria hacer árbitro de la belleza, lanzó una especie de rugido, en lugar de emitir su opinión sobre tan delicada materia.

—Monseñor, gritó levantando los brazos al cielo, preciso es confesar que perdeis demasiado tiempo en puerilidades. ¡Oportuna es la ocasión para ocuparnos de chiquillas y marquesas!

—¿A que tanto aspaviento, amigo Dubois? dijo con la mayor calma el Regente. ¿Qué ocurre ahora?

—Preguntad, monseñor, á ese hombre, que os dirá lo que traman vuestros enemigos mientras que os entreteneis discutiendo acerca de las cualidades de las ramilleteras.

Al mismo tiempo el ministro cogió por el brazo á Larfaille, que se habia refugiado en un rincón, y le arrastró de-

taberna era mas natural que abandonasen el cadáver y que huyesen.

—Al parecer sí; pero temerian que se hubiera reparado la entrada de Disgrais en casa de Ricœur, y tenian gran interés en que desapareciese el cadáver de la taberna.

—¿Y porqué, si deben haberla ábandonado para siempre?

—Eso es lo que no sabemos, monseñor, y si es preciso confesároslo, temo haber cometido una inconveniencia forzando la puerta de la guarida. Mejor hubiera sido vigilar discretamente por las cercanías. Los criminales quizá hubieran vuelto á hacerse prender allí como ratones en una trampá, mientras que ahora se les ha dado la voz de alarma.

—Deduzco de esto que has hecho una tontería. Prosigue.

—Pues bien, monseñor, todo se esplica perfectamente, admitiendo que esos bandidos no querian alejarse sin propósito de volver. Para deshacerse del cuerpo, necesitaban llevarlo al rio ó al menos á alguna calle estraviada, con lo que corrian riesgo de ser encontrados y detenidos por la guardia, mientras que, gracias aquella abominable mascarada, pudieron impunemente atravesar la multitud reunida en las cercanías de la Opera, entrar en el salón, dejar la carga y huir, como sabeis.

Dubois callaba, y parecia entregado á profundas reflexiones.

—¿Sabes, amigo, dijo despues de una corta pausa, que para ser un simple exento no piensas del todo mal? ¿Pero cómo esplicas el haber atado aquel escrito al puñal que dejaron en la herida? Esto me parece una imprudencia por parte de esos bribones.

—Monseñor, eso, que es una especie de reto lanzado audazmente á vuestra policía, me convence de que el homicidio se relaciona con la conspiración dirigida por La Junquera. Reconozco en esto sin vacilar la mano del coronel. Este

no procede nunca como sus compañeros, que se agitan siempre en la sombra. El al contrario, pone su orgullo en señalar de vez en cuando su presencia con golpes atrevidos. Tiene su gloria en combatir francamente y en atacar á las autoridades del reino como acometería á un ejército enemigo en campo raso.

—¡Ah, belitre! ¿has venido aquí para entonar las alabanzas de ese bandido?

—No, monseñor, porque me he consagrado en cuerpo y alma á perseguirle, y existe un duelo á muerte entre ambos; pero creo que para apoderarse de un enemigo se necesita, ante todo, estudiarle, conocerle y aun hacer justicia á sus cualidades.

A pesar de sus arranques de cólera, de sus salidas importunas y de su fogosidad estravagante, Dubois sabia escuchar cuando era necesario, y quedó sorprendido de la oportunidad de las observaciones y de la firmeza con que se espresaba aquel agente subalterno, á quien no habia tenido ocasión de apreciar en su justo valor.

—Escucha, le dijo mirándole fijamente; me parece que tienes buen juicio y que debes ser hombre resuelto. Si crees haber encontrado la pista de ese demonio encarnado, síguela. Te doy carta blanca, y si logras librarnos de La Junquera, has hecho tu fortuna.

—Monseñor, nada deseo, respondió Larfaille, pero necesito, para consagrarme á la persecución del coronel, no tener que prestar otros servicios.

—Cuenta con ello, porque se lo exigiré á ese oso de Argenson, y desde ahora te relevo de las demás funciones de tu cargo. Así, no te cuides mas de la caza menuda y obra á tu antojo para cojer á esa fiera.

—Gracias, monseñor, murmuró Larfaille sinceramente conmovido por aquella muestra de confianza. Disgrais y yo

nos propusimos, cada uno por nuestra parte, acabar con la gente que nos inspira tanta inquietud. El pobre ha muerto en la empresa, pero aun vivo yo, y Dios mediante, os entregaré á los que le han asesinado.

—Basta de palabras, dijo Dubois, á quien desagradaban los arranques patéticos. Además de los descubrimientos de la calle de Pedro-Lescot, ¿has recogido algun otro indicio?

—Sí, monseñor, y aun ayer por la mañana faltó poco para que cogiera á uno de esos bribones. Le seguí cerca de una hora...

—¿Y le dejaste escapar?

—Se me escapó refugiándose en el Palacio Real, en las habitaciones reservadas del señor Regente.

A tan inaudita declaración, Dubois sacudió tal puñetazo en su mesa, que derribó el tintero.

—¡Estás loco, ó te burias mi tunante! gritó levantándose furioso.

Y hubiérase entregado sin duda á mayores estravios á no abrirse la puerta y presentarse una persona á quien no esperaba, su señor, el duque de Orlans.

Felipe de Orleans, Regente de Francia, que no desdeñaba visitar familiarmente á su primer ministro, Felipe de Orleans no iba solo. Acompañábale un personaje cuya influencia neutralizaba casi la suya, aunque se la debiese á él en absoluto: iba con Juan Law, inventor del sistema, director del Banco Real y de la compañía no menos real del Missisipí, hacendista victorioso y afortunado como nadie en intrigas amorosas.

Estrechamente relacionados por la comunidad de ideas económicas y tambien por la inclinación al placer, al lujo y á la grandeza, el duque y al «As de Oros» vivian entonces en la mayor intimidad, y apenas trascurria una mañana sin que el dichoso escocés fuese llamado al consejo de Regencia,